



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 1 de 17

ANÁLISIS DEL SECTOR	
OBJETO A CONTRATAR:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y DE CATERING PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS, COMO ESPACIO DE ARTICULACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL Y ACCESO A LA OFERTA PÚBLICA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. (\$48.715.000).
PLAZO:	UN (01) MES CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO Y EL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EVENTOS INSTITUCIONALES Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN (CATERING).
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. “La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso” y tomando como orientación la “Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2” de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico adoptado por la Agencia de Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general.

1.1 Contexto Económico:

Identificando el sector de la economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida, se recomienda realizar un análisis de datos de aspectos tales como:

Productos incluidos dentro del sector: El sector económico al que pertenece la presente contratación comprende la prestación de servicios de organización, coordinación y operación logística de eventos institucionales, sociales, culturales y comunitarios, así como el suministro de servicios de alimentación (catering), mobiliario, equipos, personal de apoyo y demás componentes necesarios para el desarrollo integral de actividades programadas por entidades públicas y privadas.

En el marco del presente proceso contractual, los productos y servicios incluidos dentro del sector corresponden, entre otros, a:

- Servicios de planificación, organización, coordinación y operación logística de eventos institucionales.
- Servicios de catering, preparación, transporte, conservación y suministro de alimentos y bebidas.
- Servicio de montaje, operación y desmontaje de la infraestructura logística requerida para el desarrollo del evento.
- Suministro de mobiliario, mesas, sillas, menaje, utensilios y demás elementos necesarios para la atención de los asistentes.
- Personal operativo y de apoyo para la coordinación, atención, servicio y logística del evento.
- Suministro de elementos conmemorativos e institucionales requeridos para el desarrollo de la actividad, tales como ponchos alusivos a la celebración del Día del Campesino y demás elementos definidos en las especificaciones técnicas.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 2 de 17

- Servicios de transporte, cargue, descargue, instalación y retiro de los elementos logísticos requeridos para la ejecución del contrato.
- Actividades de limpieza, recolección y disposición final de los residuos generados durante la realización del evento.

Para el presente proceso, el objeto de contratación corresponde específicamente a la prestación integral de servicios de apoyo logístico y de catering para la organización y desarrollo de la celebración del Día del Campesino en el Municipio de Norcasia, Caldas, comprendiendo la coordinación general del evento, el suministro de alimentos y bebidas, la provisión de los elementos logísticos requeridos, el personal de apoyo, el montaje y desmontaje de la infraestructura necesaria, la entrega de los ponchos conmemorativos y la ejecución de todas aquellas actividades complementarias necesarias para garantizar el desarrollo del evento en condiciones de calidad, oportunidad, seguridad y eficiencia, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso contractual.

Agentes que componen el sector: El sector económico relacionado con el objeto de la presente contratación está integrado por los diferentes actores que participan en la planeación, organización, coordinación, operación y ejecución de eventos institucionales, sociales, culturales y comunitarios, así como en la prestación de servicios de alimentación (catering) y apoyo logístico. Entre los principales agentes que conforman este mercado se encuentran:

- Empresas especializadas en la organización y operación logística de eventos, encargadas de la planeación, coordinación, montaje, ejecución y desmontaje de actividades institucionales, sociales, culturales, académicas y comunitarias.
- Empresas prestadoras de servicios de catering y alimentación, responsables de la preparación, transporte, conservación, distribución y servicio de alimentos y bebidas, cumpliendo las condiciones de calidad, inocuidad e higiene exigidas por la normatividad sanitaria vigente.
- Proveedores de mobiliario, menaje, equipos y elementos logísticos, dedicados al suministro de mesas, sillas, carpas, mantelería, utensilios, equipos de sonido, tarimas, decoración, elementos institucionales y demás recursos necesarios para el desarrollo de eventos.
- Operadores logísticos y empresas de apoyo operativo, que disponen del personal técnico y operativo necesario para el montaje, atención, coordinación, logística, transporte, limpieza, cargue, descargue y demás actividades complementarias requeridas para la ejecución del contrato.
- Personas naturales y jurídicas legalmente constituidas, con capacidad jurídica, técnica, financiera, administrativa y organizacional para participar en procesos de contratación pública y prestar integralmente los servicios objeto del presente proceso, de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
- Empresas de transporte y operadores logísticos, encargados del traslado oportuno de alimentos, equipos, mobiliario, insumos y demás elementos requeridos para la adecuada ejecución del evento.

La interacción de estos agentes permite evidenciar la existencia de un mercado amplio y competitivo, conformado por múltiples proveedores con capacidad para atender las necesidades de las entidades estatales, favoreciendo la pluralidad de oferentes, la libre concurrencia y la selección objetiva, principios que orientan la contratación pública y que permiten al Municipio de Norcasia contratar servicios de calidad, en condiciones favorables de oportunidad, eficiencia y precio.

Gremios y asociaciones que participan en el sector: El sector de prestación de servicios logísticos, organización de eventos y catering cuenta con la participación de diversos gremios y asociaciones que representan los intereses de las empresas prestadoras de servicios, promueven las buenas prácticas empresariales, el cumplimiento de estándares de calidad e inocuidad en la manipulación de alimentos, y contribuyen al fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo del sector de servicios en Colombia. Entre los principales se destacan:

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), a través de sus cámaras sectoriales relacionadas con el sector de servicios, turismo, alimentos y bebidas, que promueve el fortalecimiento empresarial, la innovación, la competitividad y el desarrollo económico.
- Federación Nacional de Comerciantes Empresarios (FENALCO), que agrupa empresas dedicadas a la prestación de servicios, la organización de eventos, el comercio, los establecimientos gastronómicos y los servicios de catering, impulsando el fortalecimiento del comercio formal y las buenas prácticas empresariales.
- Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (ACODRÉS), organización gremial que representa a establecimientos gastronómicos y empresas dedicadas a la preparación y suministro





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 3 de 17

de alimentos y bebidas, promoviendo el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad alimentaria y fortalecimiento del sector gastronómico.

- Cámaras de Comercio, que agrupan y apoyan a las empresas dedicadas a la organización de eventos, la prestación de servicios logísticos, el catering y demás actividades relacionadas, facilitando el desarrollo empresarial, la formalización y la competitividad del mercado.

Adicionalmente, participan en este sector empresas especializadas en organización de eventos, operadores logísticos, proveedores de catering, establecimientos gastronómicos, empresas de alquiler de mobiliario y equipos, así como micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que ofrecen de manera integral los servicios requeridos para eventos institucionales, sociales, culturales y comunitarios, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad y las normas sanitarias vigentes.

La existencia de estos gremios, asociaciones y actores económicos evidencia que el mercado de servicios logísticos y catering se encuentra ampliamente estructurado, con una oferta suficiente y competitiva que favorece la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva. Estas condiciones permiten al Municipio de Norcasia adelantar el presente proceso de contratación bajo criterios de transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad, de conformidad con los principios establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector: El mercado de los servicios logísticos para eventos y de catering se encuentra sujeto a diversas variables macroeconómicas y sectoriales que pueden incidir en la disponibilidad de los servicios, el costo de los insumos, la capacidad operativa de los proveedores y la variación de los precios durante la ejecución del proceso contractual. Entre las principales variables se identifican las siguientes:

Inflación: El comportamiento de la inflación impacta directamente los costos de operación de las empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos y catering, generando incrementos en los precios de alimentos, bebidas, insumos, materiales, alquiler de equipos, transporte, servicios públicos y demás componentes necesarios para la ejecución del contrato.

Índice de Precios al Consumidor (IPC): La variación del IPC constituye un indicador del comportamiento general de los precios de la economía y refleja el incremento en el costo de bienes y servicios asociados a la preparación de alimentos, logística, transporte, alquiler de equipos y contratación de personal, factores que pueden incidir en el valor de los servicios objeto de contratación.

Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV): El incremento anual del SMMLV afecta los costos laborales de las empresas prestadoras de servicios logísticos y catering, especialmente en actividades relacionadas con la contratación de cocineros, auxiliares de cocina, meseros, personal de apoyo logístico, montajistas, transportadores y demás recurso humano requerido para la ejecución del evento.

Producto Interno Bruto (PIB): El comportamiento del PIB, particularmente en los sectores de comercio, turismo, gastronomía, hotelería y servicios, puede influir en la demanda de servicios logísticos y de catering. Un mayor dinamismo económico puede incrementar la demanda de estos servicios y generar variaciones en los precios del mercado.

Costos de transporte y combustibles: Las variaciones en los precios del ACPM, la gasolina, los peajes y los servicios de transporte afectan los costos asociados al traslado de alimentos, bebidas, mobiliario, equipos, personal e insumos hasta el lugar de realización del evento, especialmente en municipios con condiciones geográficas particulares como Norcasia.

Oferta y demanda del mercado: La disponibilidad de proveedores, la coincidencia con temporadas de alta demanda (festividades, eventos empresariales, institucionales o culturales) y la capacidad instalada de las empresas prestadoras de servicios pueden influir tanto en la disponibilidad como en el precio de los servicios logísticos y de catering.

Costo de alimentos e insumos: Las variaciones en los precios de productos agropecuarios, cárnicos, lácteos, granos, frutas, verduras, bebidas, desechables, menaje, materiales de empaque y demás insumos utilizados para la preparación y suministro de alimentos tienen incidencia directa en los costos de prestación del servicio de catering.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 4 de 17

Condiciones climáticas y de abastecimiento: Factores como temporadas de lluvias, dificultades en las vías de acceso, afectaciones en la producción agrícola o interrupciones en las cadenas de suministro pueden generar incrementos en los costos de algunos alimentos e insumos o afectar su disponibilidad oportuna para la ejecución del contrato.

En el caso del presente proceso contractual, el Municipio de Norcasia adelantó el correspondiente estudio de mercado con el propósito de establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones actuales del sector, analizando los precios ofrecidos por proveedores especializados en servicios logísticos y catering para eventos institucionales. Lo anterior permite mitigar el impacto de las variables económicas descritas y garantizar que el valor estimado del contrato corresponda a los precios vigentes del mercado al momento de iniciar el proceso de selección, en observancia de los principios de economía, planeación, transparencia y responsabilidad previstos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015..

1.2 Contexto Técnico:

El mercado de los servicios logísticos y de catering para eventos institucionales presenta una amplia oferta de empresas especializadas que cuentan con la capacidad técnica, operativa y organizacional para atender actividades de carácter oficial, social, cultural, académico y comunitario, ofreciendo soluciones integrales que comprenden la planeación, coordinación, operación logística, suministro de alimentos y bebidas, montaje de infraestructura y demás servicios complementarios requeridos para el adecuado desarrollo de eventos.

Las condiciones técnicas del sector han evolucionado significativamente mediante la incorporación de mejores prácticas en la organización de eventos, la implementación de protocolos de calidad e inocuidad alimentaria, el fortalecimiento de la capacidad operativa de los proveedores, el uso de equipos y mobiliario adecuados, así como la aplicación de procesos de logística y coordinación que permiten garantizar la prestación eficiente, oportuna y segura de los servicios contratados.

En el mercado nacional y regional existe una oferta suficiente de personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios logísticos y de catering, con experiencia en la organización de eventos institucionales y comunitarios, lo que permite a las entidades estatales contar con una amplia pluralidad de oferentes y promover la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación pública.

Para satisfacer la necesidad institucional, los servicios objeto de la presente contratación deberán prestarse de manera integral, garantizando la organización, coordinación y ejecución del evento, el suministro oportuno de alimentos y bebidas preparados bajo condiciones de calidad, higiene e inocuidad, el montaje y desmontaje de la infraestructura logística requerida, la disponibilidad del personal necesario para la atención de los asistentes, así como el suministro de los elementos contemplados en las especificaciones técnicas del proceso, incluyendo los ponchos alusivos a la celebración del Día del Campesino y demás insumos necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.

Así mismo, los alimentos deberán elaborarse y suministrarse conforme a las disposiciones sanitarias vigentes, observando las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y demás normas aplicables en materia de manipulación de alimentos, garantizando la calidad, presentación, conservación e inocuidad de los productos ofrecidos. De igual forma, los elementos logísticos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, presentación y seguridad, mientras que el personal encargado de la prestación del servicio deberá contar con la experiencia y capacitación necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

En cuanto a las condiciones de prestación del servicio, el contratista deberá garantizar la disponibilidad oportuna de todos los recursos humanos, técnicos, logísticos y operativos requeridos para la ejecución del evento, asumiendo bajo su responsabilidad los costos asociados al transporte, cargue, descargue, montaje, operación, desmontaje, limpieza y disposición final de los residuos generados, de manera que el desarrollo de la actividad se realice conforme al cronograma establecido por la Administración Municipal y a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del proceso.

Finalmente, el análisis técnico del mercado evidencia que existe una oferta suficiente de proveedores con capacidad para atender oportunamente los requerimientos del Municipio de Norcasia, disponiendo de la infraestructura, experiencia, recurso humano y capacidad operativa necesarios para prestar los servicios logísticos y de catering objeto de la presente contratación, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad, eficiencia y seguridad exigidos para este tipo de eventos, lo cual demuestra la viabilidad técnica de la contratación y la adecuada satisfacción de la necesidad institucional identificada.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 5 de 17

1.3 Contexto Regulatorio:

La presente contratación se enmarca dentro del régimen jurídico de la contratación estatal y de las disposiciones que regulan la contratación de servicios por parte de las entidades públicas. En consecuencia, el proceso deberá desarrollarse con observancia de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, igualdad, publicidad y eficiencia, previstos en la Constitución Política y en la normativa vigente sobre contratación estatal.

En materia de contratación pública, el proceso se regirá principalmente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, así como por las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. De igual manera, serán aplicables los lineamientos, guías y documentos expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en lo pertinente a la modalidad de selección que adelante la Entidad.

Desde el punto de vista comercial, los proveedores deberán desarrollar su actividad conforme a las disposiciones del Código de Comercio, la normatividad tributaria vigente y las demás normas que regulan la prestación de servicios logísticos, la organización de eventos y el suministro de alimentos y bebidas, acreditando el cumplimiento de las obligaciones legales, tributarias, laborales y de seguridad social exigidas para contratar con entidades estatales.

En cuanto a la regulación técnica, los servicios objeto de la contratación deberán ejecutarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso contractual, garantizando la adecuada organización y desarrollo del evento, la calidad de los servicios logísticos, el suministro oportuno de alimentos y bebidas, el cumplimiento de las condiciones de seguridad, comodidad e higiene para los asistentes y la disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y operativos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Así mismo, la preparación, manipulación, transporte, conservación y suministro de alimentos deberá cumplir con la normatividad sanitaria vigente expedida por las autoridades competentes, especialmente con las disposiciones relacionadas con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), los requisitos de inocuidad alimentaria, las condiciones higiénico-sanitarias para los establecimientos y el personal manipulador de alimentos, así como las demás normas que regulan la prestación de servicios de alimentación en Colombia.

Los elementos logísticos, mobiliario, menaje, equipos y demás bienes utilizados durante la ejecución del contrato deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, seguridad y calidad, cumpliendo las especificaciones técnicas definidas por la Entidad y las disposiciones legales aplicables para este tipo de servicios.

Desde la perspectiva ambiental, durante la ejecución del contrato deberán observarse las disposiciones relacionadas con la adecuada gestión de los residuos sólidos generados con ocasión del evento, promoviendo su recolección, manejo y disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente y a las directrices que, sobre la materia, adopte el Municipio de Norcasia.

Adicionalmente, durante la ejecución del contrato serán aplicables las normas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como las disposiciones relacionadas con el transporte, montaje, operación y desmontaje de los elementos logísticos, con el propósito de garantizar la seguridad del personal vinculado a la ejecución del contrato, de los asistentes al evento y de los bienes utilizados durante su desarrollo.

Del análisis del sector se concluye que no existen restricciones regulatorias que limiten la participación de proveedores en el presente proceso de contratación. Por el contrario, el mercado nacional y regional cuenta con un número significativo de empresas y personas naturales especializadas en la prestación de servicios logísticos y de catering para eventos institucionales, que cumplen con las exigencias legales, técnicas, sanitarias, laborales y comerciales aplicables. Esta circunstancia favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la selección objetiva, permitiendo al Municipio de Norcasia satisfacer su necesidad bajo criterios de eficiencia, calidad, economía y transparencia..

1.4 Otros contextos

Contexto ambiental: La prestación de servicios de apoyo logístico y de catering para la organización y desarrollo de la celebración del Día del Campesino tiene incidencia en el componente ambiental, en razón de la utilización de alimentos, bebidas, elementos desechables o reutilizables, materiales logísticos,



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 6 de 17

empaques y demás insumos necesarios para la ejecución del evento, los cuales pueden generar residuos sólidos y otros impactos ambientales asociados a su desarrollo.

En consecuencia, el contratista deberá implementar buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, promoviendo el uso eficiente de los recursos, la adecuada manipulación de los alimentos, el aprovechamiento racional de los insumos y la correcta gestión de los residuos generados, procurando minimizar los impactos ambientales derivados de la realización de la actividad.

Así mismo, será responsabilidad del contratista realizar la recolección, clasificación, limpieza y disposición final de los residuos generados durante el evento, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y las directrices impartidas por el Municipio de Norcasia, procurando la separación de residuos aprovechables cuando ello sea posible y evitando la contaminación de los espacios públicos utilizados para la actividad.

De igual manera, el contratista deberá propender por la utilización de materiales, insumos y elementos que generen el menor impacto ambiental posible, privilegiando, cuando las condiciones técnicas y económicas lo permitan, el uso de elementos reutilizables, reciclables o biodegradables, sin afectar la calidad, seguridad e inocuidad de los servicios contratados.

Finalmente, el desarrollo del presente contrato deberá ejecutarse bajo criterios de responsabilidad ambiental, contribuyendo a la conservación del entorno, al adecuado manejo de los residuos sólidos y al uso racional de los recursos durante la realización del evento, en armonía con los principios de desarrollo sostenible y protección ambiental que orientan la gestión pública y las actuaciones del Municipio de Norcasia.

Contexto Social

La presente contratación posee una alta relevancia social, toda vez que permite garantizar la adecuada organización y desarrollo de la celebración del Día del Campesino, constituyéndose en un espacio de reconocimiento, integración y participación dirigido a exaltar la labor de los hombres y mujeres del campo, quienes contribuyen de manera significativa al desarrollo económico, la seguridad alimentaria, la conservación de las tradiciones rurales y el fortalecimiento del tejido social del Municipio de Norcasia.

La ejecución del contrato beneficiará directamente a la población campesina del municipio, al propiciar un escenario de encuentro e integración comunitaria que fortalece las relaciones entre la Administración Municipal y las comunidades rurales, promueve la participación ciudadana y fomenta el sentido de pertenencia hacia el territorio, reconociendo el aporte que realizan los productores agropecuarios al desarrollo local y al bienestar colectivo.

Así mismo, la realización del evento favorece la inclusión social, fortalece la identidad cultural y rural del municipio, incentiva la convivencia ciudadana y genera espacios para el intercambio de experiencias entre los diferentes actores del sector agropecuario, contribuyendo al fortalecimiento de los vínculos comunitarios y a la promoción de acciones orientadas al desarrollo rural sostenible.

Adicionalmente, la contratación contribuye al cumplimiento de los programas, proyectos y estrategias contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal relacionados con el fortalecimiento del sector rural, la participación comunitaria, el desarrollo social y la integración de las comunidades campesinas, consolidando la capacidad institucional del Municipio de Norcasia para promover actividades que generen bienestar colectivo, reconocimiento social y cohesión comunitaria.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

2.1 Comportamiento Histórico de contratación

La herramienta del Gasto Histórico hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico en su fase de análisis de demanda, de su uso se obtiene información de gran utilidad para el estudio del sector.

Esta información sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: I) La relevancia de categorías de compras, II) los principales y potenciales proveedores, III) los históricos de precios, IV) la retroalimentación general del mercado, entre otros.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 7 de 17

2.1.1 ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto y modalidad de contratación:

ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS
NÚMERO DE PROCESO	SG-SMC-047-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	SG-SMC-047-2025
OBJETO:	CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE CATERING QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DESARROLLO EFECTIVO DE ESTRATEGIAS DE DESCENTRALIZACIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS
VALOR CONTRATO	\$16.638.300
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
FORMA DE PAGO	ACTA ÚNICA POR EL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN, DE LAS RESPECTIVAS FACTURAS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE LA CERTIFICACIÓN ORIGINAL EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, Y DEL INFORME POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
GARANTÍAS REQUERIDAS	- CUMPLIMIENTO: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS. - CALIDAD DE LOS BIENES: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS. - CALIDAD DEL SERVICIO: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS.
EXPERIENCIA REQUERIDA	ACREDITAR TRES CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL OBJETO A DESARROLLAR
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JHOAN ALBERTO CORTES CARMONA

ENTIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NORCASIA - CALDAS
NÚMERO DE PROCESO	SI-SMC-054-2025
MODALIDAD	SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. CONTRATO	SI-SMC-054-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING Y APOYOS LOGÍSTICOS ASOCIADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO, PREPARACION Y ATENCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DURANTE LAS ACTIVIDADES OFICIALES PROGRAMADAS CON OCASIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE NORCASIA, CALDAS
VALOR CONTRATO	\$4.577.500
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTE (20) DE OCTUBRE DE 2025.
FORMA DE PAGO	ACTA ÚNICA POR EL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN, DE LAS RESPECTIVAS FACTURAS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y DE LA CERTIFICACIÓN ORIGINAL EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL DE LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, Y DEL INFORME POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
GARANTÍAS REQUERIDAS	- CUMPLIMIENTO: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 8 de 17

	- CALIDAD DE LOS BIENES: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS. - CALIDAD DEL SERVICIO: 10% DEL VALOR DEL CONTRATO Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y 4 MESES MÁS.
EXPERIENCIA REQUERIDA	ACREDITAR COMO MÍNIMO UN (01) CONTRATO EJECUTADO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CUYO OBJETO CONTRACTUAL HAYA SIDO IGUAL O SIMILAR AL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, ENTENDIENDO ESTE COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CATERING, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS Y/O APOYOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, SOCIALES, ACADÉMICOS, CULTURALES O TURÍSTICOS.
PROPONENTE ADJUDICATARIO	JHOAN ALBERTO CORTÉS CARMONA

2.1.2 ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que requieren para satisfacer su necesidad. Con esta información consolidada servirá para definir sus requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes?

La dinámica de prestación de los servicios logísticos y de catering comprende una cadena de actividades coordinadas que inicia con la planeación del evento, continúa con la organización y alistamiento de los recursos humanos, técnicos y operativos, y culmina con la ejecución, desmontaje y entrega de los soportes correspondientes, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y de calidad establecidas por la entidad contratante.

La prestación de estos servicios es desarrollada por empresas especializadas o personas naturales con experiencia en la organización de eventos institucionales, las cuales disponen del personal, equipos, mobiliario, menaje, insumos, transporte y demás recursos necesarios para atender integralmente las necesidades logísticas y de alimentación requeridas por entidades públicas y privadas.

Para el presente proceso contractual, el contratista seleccionado deberá coordinar previamente con el supervisor del contrato todos los aspectos relacionados con la programación del evento, el cronograma de actividades, el montaje de la infraestructura logística, la preparación y suministro de los alimentos y bebidas, la disposición del personal de apoyo, la entrega de los ponchos alusivos a la celebración del Día del Campesino y los demás componentes contemplados en las especificaciones técnicas.

La ejecución del contrato comprenderá el alistamiento de los recursos requeridos, el transporte oportuno de los alimentos, equipos, mobiliario, menaje e insumos hasta el lugar de realización del evento, el montaje de la infraestructura necesaria, la prestación de los servicios logísticos y de catering durante toda la jornada programada, así como el desmontaje, limpieza y disposición final de los residuos generados, garantizando que todas las actividades se desarrollen en condiciones de calidad, oportunidad, seguridad e higiene.

Durante la prestación del servicio, el contratista deberá garantizar que los alimentos sean preparados, transportados, conservados y servidos conforme a la normatividad sanitaria vigente, observando las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y las condiciones de inocuidad alimentaria, mientras que los elementos logísticos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, presentación y seguridad para su utilización durante el evento.





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 9 de 17

Finalmente, la prestación de los servicios estará sujeta a la verificación permanente por parte del supervisor del contrato, quien comprobará el cumplimiento de las actividades programadas, la calidad de los servicios logísticos y de catering, las cantidades suministradas, la entrega de los elementos requeridos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las obligaciones contractuales, dejando constancia del recibo a satisfacción únicamente cuando el contratista haya ejecutado integralmente el objeto del contrato conforme a las condiciones pactadas.

¿A quién se va a comprar?

La contratación se realizará con el proponente que resulte seleccionado dentro del proceso de contratación que adelante el Municipio de Norcasia, de conformidad con la modalidad de selección aplicable y con observancia de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

El futuro contratista podrá ser una persona natural o jurídica, nacional o extranjera con sucursal en Colombia, consorcio o unión temporal, legalmente habilitada para contratar con el Estado, cuyo objeto social, actividad económica o experiencia guarde relación con la prestación de servicios logísticos, organización de eventos, catering o actividades afines, y que acredite el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia exigidos en los documentos del proceso.

En consecuencia, la contratación se efectuará con un proveedor que cuente con la capacidad técnica, operativa, logística, administrativa y financiera necesaria para prestar integralmente los servicios de apoyo logístico y de catering requeridos para la organización y desarrollo de la celebración del Día del Campesino, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad, oportunidad, seguridad e inocuidad alimentaria, así como los plazos y demás obligaciones establecidas por el Municipio de Norcasia.

La selección del contratista se realizará con fundamento en criterios objetivos previamente definidos en los estudios previos y en los documentos del proceso de contratación, buscando obtener la oferta más favorable para la Entidad en términos de calidad, cumplimiento, capacidad técnica, experiencia, oportunidad y precio, garantizando la adecuada satisfacción de la necesidad institucional, el eficiente desarrollo del evento y la correcta administración de los recursos públicos..

4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo, realizó el siguiente mecanismo:

1. **Revisión de precios por solicitud de cotizaciones:** Se requirió a los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, entre otros aspectos, el valor del servicio o del bien correspondiente.

Se obtuvo un total de 3 cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

COMPONENTE 1. ALIMENTACIÓN (CATERING)			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Porción individual de almuerzo compuesta por: Chorizo de cerdo de 200 grs, 300 grs de porción de arroz blanco, acompañado de sofrito de tomate, cebolla y zanahoria, elaborado con aceite vegetal y sal refinada, garantizando una adecuada manipulación, preparación, presentación y distribución de los alimentos. Emplatado en plato desechable de 26 cm de diámetro, incluye cuchara y refresco multisabor de 200ml. La preparación es en el	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 10 de 17

sitio y las porciones son completas y balanceadas			
COMPONENTE 2. TRANSPORTE			
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Manizalitos, Santa María, San Esteban y Quiebra de Roque			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Cadenales – Cadenales sector Las Pavas			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de La Estrella, Los Ceibos, San José, Las Delicias, El Jagual			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 11 de 17

cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual			
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda La Samaria			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Moscovita, Montebello, La Quebra y KM 40			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda Planes Mirador			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL		X





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 12 de 17

como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		
COMPONENTE 3. PERSONAL OPERATIVO			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Coordinador(a) logístico en sitio, enlace con el supervisor del contrato	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
Personal de apoyo para las labores de preparación, manipulación y servicio de alimentos, el cual deberá contar con certificado vigente de manipulación de alimentos, expedido por la autoridad competente o entidad autorizada	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
COMPONENTE 4. ELEMENTOS CONMEMORATIVOS			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Detalle conmemorativo tipo poncho elaborado en algodón, cómodo con diseño estándar e impresión de un (01) logo alusivo a la conmemoración día del campesino a una tinta en una cara visible, el logo debe estar impreso en formato de 10 cm x 10 cm.	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X
COMPONENTE 5. MONTAJE DE INFRAESTRUCTURA			
Ítem	Proveedor	Mostró interés, pero no cotizó	Cotizó
Suministrar, transportar, instalar, mantener y desmontar, en cada uno de los sitios donde se lleven a cabo las jornadas de descentralización de la oferta institucional, dos (2) carpas de 3m x 3m, seis (6) mesas con sus respectivos juegos de sillas, así como un (1) sistema de amplificación de sonido compuesto, como mínimo, por un (1) micrófono y un (1) altavoz, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la jornada. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, estabilidad, limpieza y presentación, asegurando las condiciones necesarias para la atención de la comunidad y el desarrollo de las actividades institucionales por parte de la Administración Municipal.	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE / PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS/ LEIDY ANDREA GUZMAN ARÉVALO		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CAFETERÍA BAR Y HOSPEDAJE DONDE VILLE	PAPELERÍA Y MULTISERVICIOS MIL IDEAS	LEIDY ANDREA GUZMÁN ARÉVALO
---------------------------	---	--	--------------------------------





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 13 de 17

Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
COMPONENTE 1. ALIMENTACION (CATERING)								
Porción individual de almuerzo compuesta por: Chorizo de cerdo de 200 grs, 300 grs de porción de arroz blanco, acompañado de sofrito de tomate, cebolla y zanahoria, elaborado con aceite vegetal y sal refinada, garantizando una adecuada manipulación, preparación, presentación y distribución de los alimentos. Emplatado en plato desechable de 26 cm de diámetro, incluye cuchara y refresco multisabor de 200ml. La preparación es en el sitio y las porciones son completas y balanceadas.	Porción	2661	\$13.000	34.593.000	\$12.000	31.932.000	\$11.000	\$29.271.000
COMPONENTE 2. TRANSPORTE								
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Manizalitos, Santa María, San Esteban y Quiebra de Roque								
Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$1.360.000	\$1.360.000	\$1.350.000	\$1.350.000	\$1.340.000	\$1.340.000
Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Cadenales – Cadenales sector Las Pavas								
Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 14 de 17

Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$760.000	\$ 760.000	\$750.000	\$750.000	\$740.000	\$740.000
--	----------	---	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de La Estrella, Los Ceibos, San José, Las Delicias, El Jagual

Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$915.000	\$915.000	\$900.000	\$900.000	\$885.000	\$885.000

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda La Samaria

Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
-------------	-----	------	----------	-------------	----------	---------	----------	---------





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 15 de 17

Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$860.000	\$860.000	\$840.000	\$840.000	\$820.000	\$820.000
--	----------	---	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia las veredas de Moscovita, Montebello, La Quiebra y KM 40

Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$730.000	\$730.000	\$720.000	\$720.000	\$710.000	\$710.000

Transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Norcasia hacia la vereda Planes Mirador

Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
-------------	-----	------	----------	-------------	----------	---------	----------	---------





GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 16 de 17

Garantizar el transporte terrestre de catorce (14) personas, entre funcionarios de la Administración Municipal y personal operativo requerido para la ejecución del contrato, así como el traslado de la totalidad de los alimentos, bebidas, insumos, menaje, mobiliario, equipos y demás elementos logísticos necesarios para el desarrollo de cada jornada. El servicio deberá incluir conductor, combustible, mantenimiento y todos los costos asociados a la operación de los vehículos, los cuales deberán contar con la documentación legal vigente (licencia de tránsito, SOAT, revisión técnico-mecánica) y las condiciones de seguridad exigidas por la normatividad aplicable. Los conductores deberán poseer licencia de conducción vigente y la categoría correspondiente al vehículo utilizado, garantizando un transporte seguro, oportuno y eficiente durante toda la ejecución contractual.	Trayecto	1	\$1.530.000	\$1.530.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.470.000	\$1.470.000
COMPONENTE 3. PERSONAL OPERATIVO								
Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Coordinador(a) logístico en sitio, enlace con el supervisor del contrato	Persona	1	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.400.000	\$1.400.000	\$1.300.000	\$1.300.000
Personal de apoyo para las labores de preparación, manipulación y servicio de alimentos, el cual deberá contar con certificado vigente de manipulación de alimentos, expedido por la autoridad competente o entidad autorizada	Persona	1	\$550.000	\$550.000	\$500.000	\$500.000	\$450.000	\$450.000
COMPONENTE 4. ELEMENTOS CONMEMORATIVOS								
Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Detalle conmemorativo tipo poncho elaborado en algodón, cómodo con diseño estándar e impresión de un (01) logo alusivo a la conmemoración día del campesino a una tinta en una cara visible, el logo debe estar impreso en formato de 10 cm x 10 cm.	Unidad	887	\$10.000	\$8.870.000	\$9.000	\$7.983.000	\$8.000	\$7.096.000
COMPONENTE 5. MONTAJE DE INFRAESTRUCTURA								
Descripción	U/M	Cant	V/R UNIT	VALOR TOTAL	V/R UNIT	V/R TOT	V/R UNIT	V/R TOT
Suministrar, transportar, instalar, mantener y desmontar, en cada uno de los sitios donde se lleven a cabo las jornadas de descentralización de la oferta institucional, dos (2) carpas de 3m x 3m, seis (6) mesas con sus respectivos juegos de sillas, así	Servicio/Jornada		\$150.000	\$900.000	\$140.000	\$840.000	\$130.000	\$780.000



GESTIÓN DOCUMENTAL PGD	CONTRATOS MÍNIMA CUANTÍA ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: 101.11.4
		Versión: 1
		Fecha: 10/12/2020
		Página 17 de 17

como un (1) sistema de amplificación de sonido compuesto, como mínimo, por un (1) micrófono y un (1) altavoz, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la jornada. Todos los elementos deberán encontrarse en óptimas condiciones de funcionamiento, estabilidad, limpieza y presentación, asegurando las condiciones necesarias para la atención de la comunidad y el desarrollo de las actividades institucionales por parte de la Administración Municipal.							
--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: Los precios unitarios y el valor total comprenden el IVA, así como la totalidad de los costos, gastos, tributos, tasas, contribuciones, transporte, personal, equipos, insumos y demás erogaciones necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, sin que ello genere costos adicionales para el Municipio de Norcasia, Caldas.

JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO
Secretario de Infraestructura, Desarrollo Rural y Turismo

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
 NAYALI ANDREA HINCAPIÉ ARIAS CONTRATISTA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO	 YESSICA JOHANA LÓPEZ DELGADO JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA	 JORGE ANDRÉS MEJÍA ARANGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y TURISMO
Los arriba firmantes declaramos que hemos presentado para revisión el documento y lo encontramos ajustado en los aspectos técnicos y la normatividad aplicable y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		